

Saravena, Arauca, 10 de octubre de 2007

## ACCIÓN URGENTE

### LA VIDA NO VALE NADA...

Otros actos contra la población de Arauca, terminaron con la vida de siete personas civiles en los municipios de Tame, Arauquita y Saravena, aumentando el cuadro violento que describe la crisis humanitaria vivida en la región. Desde el 27 de septiembre se inició una oleada de muertes en estos municipios, con el saldo trágico ya mencionado, de la forma que detallamos a continuación:

1. El día jueves 27 de septiembre, fue asesinado el joven JUAN DIEGO CARRERO, de 18 años de edad, en la vereda La Horqueta del municipio de Tame.
2. El día 28 de Septiembre en la misma vereda fue asesinado el joven YESID PÉREZ.
3. El martes 2 de octubre, en la vereda Puerto Nariño del municipio de Saravena, fueron abaleados los señores MAURO DE JESUS GÓMEZ ACEVEDO e INOCENCIO RUIZ, causándole la muerte de manera inmediata al primero de ellos y heridas de consideración al segundo.
4. El 8 de octubre, murieron en forma violenta tres personas en zona rural del municipio de Arauquita; a las 5: 00 a.m., en el sitio conocido como la Gallera en la vereda Aguachica, fueron asesinados los hermanos PEDRO JOSÉ y JOSÉ ANTONIO BELTRAN BERNAL, de 27 y 25 años respectivamente; de igual forma fue ultimado el señor GRATINIANO ARGOTA, de 50 años de edad y profesión ganadero, en la vereda Brisas del Caranal.
5. El día 5 de octubre, en la vereda La Chucua, del municipio de Saravena, en hechos que son materia de investigación resultó muerto el señor HOLMAN MONROY, ex gerente de la Cooperativa de Transportadores del Sarare –COOTRANSARARE LTDA-, según informaciones periodísticas, el hecho sucedió en medio de un enfrentamiento entre miembros de los grupos armados de oposición y el Ejército Nacional.

Exigimos a los organismos de justicia y control del Estado adelantar las investigaciones penales y disciplinarias que sean del caso, sin dilación.

A los actores del conflicto armado exigimos no vincular a la población civil en sus acciones, no utilizar sus bienes y respetar y obrar en consecuencia de los principios y normas del Derecho Internacional Humanitario.

De igual manera reiteramos nuestro llamado a avanzar en acuerdos y compromisos humanitarios ya, y darle una salida política negociada al conflicto, como único camino para su superación.

**POR LA DEFENSA DE LA VIDA, LOS DERECHOS HUMANOS  
Y LA PERMANENCIA EN EL TERRITORIO  
FUNDACION DE DERECHOS HUMANOS “JOEL SIERRA”  
NUESTRA ACCION SOCIAL ES LEGAL Y LEGÍTIMA**

\*\*\*\*\*

**RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD - COLOMBIA**

[redher@redcolombia.org](mailto:redher@redcolombia.org)    [redeuropa@redcolombia.org](mailto:redeuropa@redcolombia.org)

[www.redcolombia.org](http://www.redcolombia.org)

\*\*\*\*\*